



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Agosto de 1999

Expediente N° 8.152/99

RES.D. Cs. Ex. N° 263/99

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por la alumna Norma Yolanda Naranjo - L.U. N° 206.077, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Química Plan/87, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado en Matemática Plan/97 de esta Unidad Académica;

El dictamen de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 8;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. NORMA YOLANDA NARANJO - L.U. N° 206.077, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Química Plan/87, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado en Matemática Plan/97, de esta Facultad, según se detalla:

PROFESORADO EN MATEMATICA
PLAN/97

LICENCIATURA EN QUIMICA
PLAN/87

INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	Introducción a la Matemática
A.L.G.A.	por	A.L.G.A.
ANALISIS MATEMATICO I	por	Análisis Matemático I
ANALISIS MATEMATICO II	por	Análisis Matemático II

Son: 4 (cuatro) materias aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que los reconocimientos acordados por la presente resolución quedarán condicionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la alumna recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

SZ

Lic. VERONICA M. JAVI DE APROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas